



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

RESOLUCIÓN 359 DE 2017
(14 MAR 2017)

Por la cual se fija el precio de venta de once (11) títulos editados y publicados por la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, correspondientes a la productividad académica e investigativa.

El Rector (e) de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca en uso de sus facultades legales y en especial de las conferidas por los Acuerdos 011 del 10 de abril de 2000 y 003 del 13 de enero de 2017, expedidos por el Consejo Superior Universitario.

CONSIDERANDO

Que dentro de los objetivos de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, está el fomentar la Investigación Científica y la producción intelectual en las áreas propias de la actividad académica.

Que es importante establecer mecanismos de difusión y distribución de las publicaciones editadas por la Universidad.

Que mediante el Acuerdo 011 del 17 de junio de 1991, se establecen los criterios para la fijación de precios de venta de los materiales educativos en la Universidad.

Que de conformidad con el literal d, artículo 23, del Acuerdo 011 de 2000, Estatuto General, corresponde al Rector fijar los derechos pecuniarios que no establezca el Consejo Superior Universitario.

En consecuencia, el Rector (e)

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: FIJAR el precio de venta de los libros editados y publicados por la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, correspondientes a la productividad académica e investigativa, como sigue:

	PUBLICACIÓN	PRECIO ESTUDIANTES Y FUNCIONARIOS UCMC	PRECIO PARTICULARES
1	INMEDIACIÓN DE LA LEY DE RECOMPENSAS EN LA DINÁMICA DE SOLUCIÓN AL CONFLICTO ARMADO	6.800,00	9.300,00
2	LA SOCIEDAD ÓNTICA	10.200,00	13.900,00
3	LA VERDAD ÓNTICA. LA VERDAD CONTENIDA EN EL ESTADO SOCIAL DE DERECHO FORMAL SE TRANSFORMA EN FALACIA EN EL ESTADO SOCIAL DE DERECHO MATERIAL	9.300,00	12.600,00
4	COLOMBIA CANTA	11.000,00	14.900,00
5	COLOMBIA CANTA VOL II	9.800,00	13.400,00
6	EL ALMA CANTA	21.600,00	29.400,00
7	LA PROYECCIÓN SOCIAL UNIVERSITARIA: EXPRESIÓN DE RESPONSABILIDAD SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA	5.900,00	8.000,00
8	LA FORMACIÓN INTEGRAL EN EL CONTEXTO UNIVERSITARIO	12.600,00	17.200,00
9	PENSAR LO SOCIAL DESDE LA DIVERSIDAD	18.800,00	25.600,00
10	FORMACIÓN EN TRABAJO SOCIAL: REPRESENTACIONES, CONOCIMIENTOS Y ESTILO DE PENSAMIENTO	12.400,00	16.800,00
11	EL CUIDADO FAMILIAR Y VOCACIONAL EN LA PERSONA MAYOR	10.100,00	13.800,00

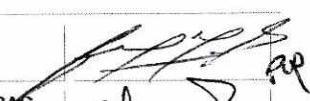
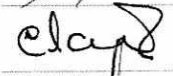
ARTÍCULO SEGUNDO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C., a los

14 MAR 2017

JAIME MÉNDEZ HERNÁNDEZ
Rector (e)

Aprobó	ANA ISABEL MORA BAUTISTA Vicerrectora Administrativa	
Revisó	CLAUDIA SAMARIS RODRÍGUEZ CONTRERAS Jefa División Servicios Administrativos	
Revisó	MIRYAM AMPARO GUTIÉRREZ CLAVIJO Jefa División Financiera	
Proyectó	JOSÉ ISMAEL VARGAS BEJARANO Técnico Administrativo responsable Almacén	

